

RESOLUCION No. 00-Q-IJ-2225

SEP 02

14

OSWALDO ROJAS H.

INTENDENTE GENERAL DE LA OFICINA MATRIZ

CONSTITUCION DE LA COMPANIA FCL IMPORT & EXPORT S.A.

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de la compañía FCL IMPORT & EXPORT S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de junio de 2000 con la solicitud para su aprobación.



QUE el Departamento de Compañías mediante Memorando No. DJC-0011663 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FCL IMPORT & EXPORT S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 17 AGO. 2000

DR. OSWALDO ROJAS H.

RCC/Mchv  
ES

